

# MEDIO REAL

Número 22  
Vol. VI - Núm. 2  
Abril - junio / 2022



Sello de 30 centavos para el servicio aéreo, con la imagen del monumento erigido en el campo de batalla de Pichincha, de la serie emitida en 1945 para conmemorar el sesquicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre



GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO  
**ECUADOR**  
PHILATELIC STUDY GROUP

# MEDIO REAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GRUPO DE ESTUDIO FILATÉLICO ECUADOR

Número 22

Vol. VI – Núm. 2

Abril - junio / 2022

Leo John Harris (+), Presidente Honorario  
Georg Maier, Coordinador  
Juan Pablo Aguilar Andrade, Editor

En 1976, Leo John Harris se unió a un grupo de filatelistas nacionales y extranjeros, interesados en la filatelia ecuatoriana, para conformar el Ecuador Study Group, de cuya actividad queda constancia en cuatro boletines publicados entre 1976 y 1977. El Grupo de Estudio Filatélico Ecuador reactiva esa propuesta para conformar una red de estudio de la filatelia ecuatoriana. El objetivo es intercambiar información, así como materiales útiles, para lo cual se establecerán líneas de contacto y difusión.

La incorporación al grupo no tiene costo alguno, pero se hace necesariamente previa invitación. Los miembros se comprometen a brindar su aporte planteando inquietudes sobre temas que puedan ser tratados, compartiendo y analizando la información disponible. Se reconocerá, en todos los casos, los aportes de cada persona cuando éstos se utilicen para incorporar los en colecciones, estudios, publicaciones, etc.

Los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan, necesariamente, la opinión del Grupo ni de sus demás integrantes.

Sus inquietudes, colaboraciones, sugerencias e informaciones serán bien recibidas.

Se autoriza la reproducción de textos e imágenes, siempre que se cite la fuente y se nos haga conocer la publicación.

Web [www.ecuadorpsg.simplesite.com](http://www.ecuadorpsg.simplesite.com)  
Correo electrónico [ecuadorstudygroup@gmail.com](mailto:ecuadorstudygroup@gmail.com)



MEDALLA DE ORO  
EXFUPAEP 2017  
QUITO



MEDALLA DE  
ORO GRANDE  
IBARRAPEX 2018  
IBARRA



MEDALLA DE PLATA  
PHILACUENCA 2019  
CUENCA

# SUMARIO

MESSAGE FROM THE CORDINATOR MENSAJE DEL COORDINADOR	2
GUAYAQUIL: EL RESELLO DIEZ CENTAVOS DE 1883 Pablo Pérez N.	3
EL ÁLBUM QUE SE CONVIRTIÓ EN CATÁLOGO	13
VARIETADES EN LOS ÚLTIMOS RESELLOS ECUATORIANOS (1996) Georg Maier y Juan Pablo Aguilar	15
LOS RESELLOS PARA EL BIENIO 1894-1895 ¿RAREZA FORJADA? Juan Pablo Aguilar Andrade	18
LA EMISIÓN CONMEMORATIVA DEL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA Rodrigo Páez Terán	21
DOCUMENTOS: SE RESTABLECE LA RUTA POSTAL ENTRE QUITO Y BOGOTÁ (JUNIO DE 1822)	27
DOCUMENTOS: COMUNICACIÓN DE JOSÉ VERGARA Y GAVIRIA, SEGUNDO ADMINISTRADOR DE CORREOS DE QUITO, SOBRE SU ARRIBO A LA CIUDAD (21 DE OCTUBRE DE 1796)	28
DOCUMENTOS: LA RUTA DE QUITO A LA AMAZONÍA	29
READER'S CORNER / ESQUINA DEL LECTOR Un sobre SEDTA	32
NOTICIAS	33
INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO	35
PIEZAS SELECCIONADAS	36

**Colaboraron en este número Georg Maier,  
Rodrigo Páez Terán y Pablo Pérez N.**

## MESSAGE FROM THE COORDINATOR



## MENSAJE DEL COORDINADOR

It is with great satisfaction that I can announce the release of the present issue in a timely fashion. Hopefully we can continue this in the future.

For reasons beyond our control we did not and shall not participate in the FIP exhibitions of Lugano and Jakarta, a situation which we hope to remedy in upcoming exhibits.

This publication is dedicated to the bicentenary of the Battle of Pichincha on May 24, 1822 in which the local militia defected the Spanish forces resulting eventually in the independence of Ecuador. Our member, Rodrigo Páez Terán, has contributed with a lengthy article on the subject in this issue and the photograph on the title page shows one of the stamps issued in 1945 relating to this battle.

We sincerely congratulate our member Manuel Arango Echeverri who received the Bonilla Lara Award 2022 for his investigative work related to the Postal History of Colombia.

To those of our international members who are participating in the Jakarta exhibit we wish much success.

Es muy satisfactorio presentar esta edición a tiempo, esperando que podamos seguir haciéndolo en el futuro.

Por razones que escapan a nuestro control no pudimos participar, ni participaremos, en las exposiciones FIP de Lugano y Yakarta, situación que esperamos remediar en el caso de futuras exposiciones.

Esta publicación está dedicada al bicentenario de la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, en la que la milicia local expulsó a las fuerzas españolas, lo que finalmente resultó en la independencia de Ecuador. Nuestro socio Rodrigo Páez Terán ha contribuido con un extenso artículo sobre el tema en este número, y la fotografía de la portada muestra uno de los sellos emitidos en 1945, relativo a esta batalla.

Felicitemos sinceramente a nuestro socio, Manuel Arango Echeverri, quien recibió el Premio Bonilla Lara 2022, por su labor investigativa relacionada con la Historia Postal de Colombia.

A aquellos de nuestros miembros internacionales que participan en la exposición de Yakarta, les deseamos mucho éxito.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Maier'. Below the signature, the name 'GEORG MAIER' is printed in a small, black, sans-serif font.

# GUAYAQUIL: EL RESELLO DIEZ CENTAVOS DE 1883

Pablo Pérez N.<sup>1</sup>

## PRESENTACIÓN

El presente estudio es un análisis completo del resello “DIEZ / CENTAVOS” sobre la estampilla de 50 centavos verde de la tercera emisión postal de la República del Ecuador; el resello (imagen 1) consta en el catálogo Scott con el número 18, el sello base es el número 17 (Yvert 13, 14; Banco Central 13, 20).

Para realizar el trabajo, a más de los materiales del autor, se contó con la valiosa contribución de Miguel Naranjo, Paúl Novoa y Guillermo Wright.

## CONTEXTO HISTÓRICO

### La situación político militar

El origen del resello se remonta a una de las tantísimas circunstancias históricas de la República del Ecuador. La revolución liberal del 8 de septiembre de 1876 puso en el poder al general Ignacio de Veintemilla, quien gobernó el país en un período de bonanza económica.

Esta buena coyuntura le permitió mantenerse en el poder, pero el descontento social iba en aumento hasta que, en 1883, la oposición se alzó en armas abriendo esencialmente dos frentes de lucha liderados por los “alfaristas” (liberales) en la costa norte y los “restauradores” (conservadores) en la sierra central, ambos con el objetivo de derrocar al general Veintemilla (imagen 2) quien, en situaciones como la presentada, se hacía fuerte en la ciudad de Guayaquil, a la que había llegado a inicios de 1882 con la finalidad de asegurar su gobierno.

Las montoneras de Alfaro<sup>2</sup> (imagen 3) comenzaron su avance hacia el sur controlando las provincias de Esmeraldas, Manabí y la península de Santa Elena en el Guayas, logrando establecerse en Daule a mediados de abril de 1883 desde donde bloquearon el acceso terrestre a Guayaquil, y desde donde planificaban tomar la ciudad junto a las tropas restauradoras.

En el centro de la serranía, específicamente en Ambato, el general de corte liberal José María Sarasti (imagen 4), también se había rebelado contra el gobierno y, con un pequeño contingente y el apoyo de tropas conservadoras que también se habían sublevado en el norte

---

<sup>1</sup> **PABLO PÉREZ N.:** Ecuatoriano, economista, miembro del Grupo de Estudio Ecuador. Fue presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana entre 2005 y 2006. Ha publicado varios artículos sobre temas filatélicos y ha obtenido importantes premios, por sus colecciones, en exposiciones nacionales e internacionales. Correo electrónico pperez0808@outlook.com.

<sup>2</sup> Formación militar irregular de corte liberal que apoyaban al Gral. Eloy Alfaro.



*Imagen 1*

del país, logró tomar la capital, Quito, el 10 de enero de 1883; al poco tiempo organizó dos columnas de combatientes para tomar Guayaquil, a las que se unió una columna que desde el sur de la costa (provincia de El Oro) se dirigía hacia el puerto con igual propósito.

Todas las expediciones convergieron sobre el puerto a lo largo del mes de mayo y finalmente obligaron que el general Veintemilla abandonara la ciudad el 9 de julio, en el vapor Santa Lucía, pero la situación continuó sin resolverse en la ciudad ya que las dos facciones pretendían que esta se adhiriera a sus intenciones.

Finalmente, ambas convinieron que la población guayaquileña decidiese sobre su destino mediante una votación; ganó la opción

de un gobierno independiente y regional, liderado por Pedro Carbo, que estuvo en funciones durante cuatro meses hasta que se reunió la Asamblea Constituyente en octubre de 1883.

### **La situación del servicio postal**

Es evidente que el bloqueo terrestre de Guayaquil dificultó mucho el servicio postal de la ciudad con el resto del Ecuador, teniendo como única vía de comunicación la fluvial y marítima, debido a que los insurrectos no disponían de naves para bloquear la salida por el río Guayas.

De igual manera, una vez tomada Quito, es lógico que no se volvió a proveer de especies postales, fiscales, telegráficas y demás a Guayaquil, lo que obligó al uso de todos los valores disponibles en las oficinas postales.

De esta forma, se acudió a todas las formas posibles para facilitar el franqueo postal, pudiéndose esperar, entre otras:

- Uso de los valores pertinentes para cada tipo de envío.
- Combinación de valores de menor valor para sumar la tarifa necesaria.
- Uso postal de especies fiscales, telegráficas, recortes de enteros postales, etc.
- Bisección de especies postales de valores altos
- Resello de especies postales de poco uso.

El presente estudio no pretende demostrar qué acciones tomaron los empleados postales ante la escasez de especies sino, a partir de evidencia empírica cronológica, tener una idea de lo que hicieron durante este turbulento período en la ciudad de Guayaquil.

Como se verá posteriormente, hay elementos postales que demuestran cierto manejo de la administración mientras que todavía queda un amplio espacio de investigación sobre la gestión postal en Guayaquil durante este período.

Cabe recordar que este estudio se relaciona exclusivamente al resello “DIEZ CENTAVOS” sobre el sello postal de 50 centavos de la tercera emisión postal de la República del Ecuador.

## VALORES EN CIRCULACIÓN Y TARIFAS VIGENTES

### Valores en circulación

Para entender de mejor manera el motivo que originó el resello en análisis, es indispensable conocer que desde 1881 circulaba en la República del Ecuador su tercera serie postal que constaba de 6 valores (Scott 12/17, Yvert 8/13; BCE 8/13) y que estuvo vigente hasta 1887 (imagen 5, cuando entro en circulación la cuarta serie postal. Esta emisión fue realizada por la American Bank Note y, de acuerdo con el reporte de la casa impresora, se realizaron 3 impresiones, el detalle se puede apreciar a continuación<sup>1</sup>:

VALOR	FECHA	TIRAJE	COLOR
1 centavo	Agosto 1880	100.000	Perú Brown (café)
	Junio 1884	1'000.000	Perú Brown
	Septiembre 1885	1'000.000	106 Brown
2 centavos	Agosto 1880	100.000	Chile Rose (lacre)
	Junio 1884	1'000.000	Chile Rose
	Septiembre 1885	1'000.000	Chile Rose
5 centavos	Agosto 1880	2'500.000	Celestial Blue (azul)
	Septiembre 1885	1'000.000	Celestial Blue
10 centavos	Agosto 1880	700.000	Sank Orange (naranja)
	Septiembre 1885	1'000.000	Sank Orange
20 centavos	Agosto 1880	500.000	Dark Violet (violeta)
	Septiembre 1885	500.000	Dark Violet
50 centavos	Agosto 1880	100.000	Green (verde)
	Septiembre 1885	500.000	Green



Desde la izquierda, imágenes 2, 3 y 4

<sup>1</sup> Meneses, Francisco, Estudio sobre sellos postales y aéreos de Ecuador (III parte), El Coleccionista Ecuatoriano No. 5/6, páginas 31/37 y No.7, páginas 23/28.

Esta información proviene del “Estudio Sobre Sellos Postales y Aéreos del Ecuador” de Francisco Meneses, quien indica que los datos se toman del reporte de la casa emisora por lo que, se asume, tuvo acceso a dicha información y además es citada por Leo J. Harris en su artículo “THE 1881 ISSUE OF ECUADOR”<sup>1</sup>.

Es relevante el notar que para el período en análisis (año de 1883), solo se había realizado la primera impresión y esa era la que estaba disponible.



*Imagen 5*

### **Diferenciación de los tirajes del sello de 50 centavos de la tercera emisión**

Es muy importante el discernir si se pueden diferenciar las dos impresiones del sello de 50 centavos debido a que, por el período en el que se realizó el resello “DIEZ CENTAVOS”, solo pudo haberse hecho sobre la primera impresión.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la segunda impresión del sello de 50 centavos es 5 veces mayor y seguramente se la solicitó ante la escasez de la primera, lo que permite intuir que la gran mayoría de ejemplares nuevos existentes deben ser de la segunda impresión. No se han encontrado diferencias entre las impresiones propiamente dichas, pero si existen particularidades en el color del papel (blanco o amarillento) y goma utilizados (blanca transparente o amarillenta); en la imagen 6, se pueden apreciar las diferencias en papel y goma.



*Imagen 6*

El problema radica en determinar cuál de las dos impresiones es la primera y cual la segunda, lo que podría fácilmente solucionarse a través de evidencia de uso en diferentes fechas, sin embargo, este método es prácticamente imposible de aplicar porque solo se conoce un sobre franqueado con este valor y su imagen es una fotocopia en blanco y negro: de igual manera no se conocen fragmentos con fechas legibles.

<sup>1</sup> Harris, John, The 1881 issue of Ecuador, The American Philatelist, enero 1992, página 63.





Imagen 7

Sin embargo, hay dos aristas que guían a una correcta conclusión: el resello “DIEZ CENTAVOS” se realizó en 1883 y las 3 cartas de las que se disponen imágenes, así como 1 fragmento son todos en papel blanco.

Finalmente, cabe considerar que el sello en cuestión es relativamente común en condición nueva, pudiéndose inclusive obtener planas enteras del mismo, las que tienen el papel amarillento y que evidentemente son de la segunda impresión ya que sería incongruente que existiera una gran cantidad de sellos de la primera impresión sin usar (más aún en planas completas) y se hiciera una nueva impresión. De una revisión inicial de 100 sellos sueltos, el 10% tenían papel blanco.

Como conclusión se puede inferir que los sellos de la primera impresión del sello de 50 centavos se pueden diferenciar porque fueron impresos en papel color blanco, siendo su goma blanca-transparente, mientras que la segunda se realizó en un papel amarillento. Por lo tanto, los resellos de “DIEZ CENTAVOS”, solo pueden existir sobre el sello del primer tiraje en papel blanco. Cabe indicar que esta afirmación es contraria a lo que afirma Harris, quien menciona que la sobrecarga se realizó sobre la primera impresión, *de papel amarillento*.

Sobre este tema es menester indicar que gran cantidad de estos sellos, en condición usada, se han visto afectados por diversos factores que los tornan parcialmente amarillentos.

### Tarifas vigentes

Por otro lado, es importante conocer las tarifas vigentes en ese período, lo que explicará en gran medida la necesidad y decisión sobre el resello realizado, objetivo de este estudio.

No se disponen de fuentes primarias respecto a las tarifas postales del Ecuador en el año 1883. Sin embargo Robert D’Elia y Douglas Armitage logran recomponerlas en su libro *Ecuador the philately of the Seebeck Era*<sup>1</sup> a partir de la información provista por Roberto Leví Castillo, quien en su artículo “The Ecuadorian Stamp Issues of 1881, 1884 (sic), 1885 (sic)”<sup>2</sup> hace referencia a los Decretos Ejecutivos del 1 de junio de 1881 (presidencial, Gral. Ignacio Veintemilla), 4 de marzo de 1882 (Ministerio de Finanzas, Martín Icaza) y el Reglamento del 6 de marzo de 1882 (Martín Icaza).

<sup>1</sup> D’Elia, Robert; Armitage, Douglas, “ECUADOR: THE PHILATELY OF THE SEEBECK ERA, JANUARY 1892 TO MID-JUNE 1897, ITS STAMPS, PROOFS, POSTAL STATIONARY AND POSTAL HISTORY”, página 7.

<sup>2</sup> Leví Castillo, Roberto, “The Ecuadorian Stamp Issues of 1881, 1884 (sic), 1885 (sic)”, *S.P.A. Journal*, february 1960, páginas 251-254.

De acuerdo a esta fuente secundaria, estas tarifas estaban en línea con los requerimientos de la Unión Postal Universal a la que Ecuador se había adherido en 1880 y a una paridad cambiaria de 5 centavos de sucre por 25 centavos de franco suizo.

Las tarifas postales vigentes en el período de análisis eran:

ITEM	TARIFA	
	Doméstico	Exterior (marítimo)
Cartas enviadas al exterior, por mar, por cada 15 gramos o fracción.		10 cts.
Tarjetas postales.	2 cts.	3 cts.
Material impreso, hasta 50 gramos y por cada 50 gramos en exceso.		2 cts.
Registro.	20 cts.	10 cts.
Aviso de recepción.	10 cts.	5 cts.
Cartas locales, por cada 10 gramos o fracción.	5 cts.	
Material impreso, hasta 30 gramos y por cada 30 gramos en exceso.	1 ctvo.	
Documentos, por cada 30 gramos.	5 cts.	
Periódicos hasta 50 gramos.	Gratis	

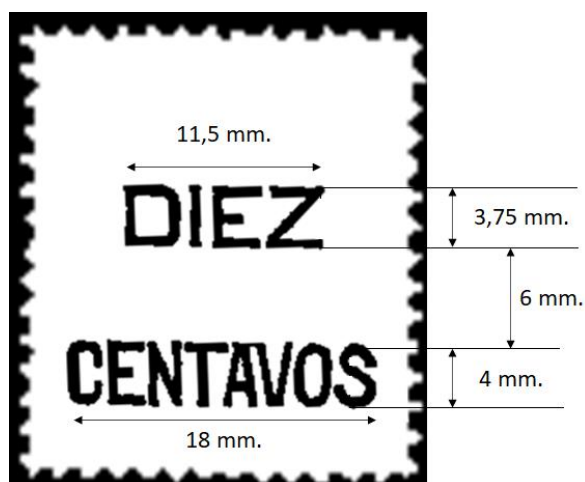
Esta información es muy valiosa ya que permite evidenciar que el franqueo más utilizado (las cartas simples que se podían enviar localmente y al exterior vía marítima) requerían de un franqueo de 5 y 10 centavos, para los que existían los sellos correspondientes (5 centavos azul y 10 centavos naranja) y que coinciden con los valores de mayor volumen de impresión. Esta situación justifica plenamente el origen del resello. Evidentemente estos dos valores debieron haber escaseado por su uso intensivo y debieron usarse valores alternativos para



Imagen 8

completar el franqueo; sería lógico esperar que el franqueo de 5 centavos se lo realizara con los sellos de más baja denominación (1 y 2 centavos) pero que tenían un tiraje reducido y, el de 10 centavos, con una valores de menor denominación o, con la creatividad de la época, con bisecaciones del sello de 20 centavos.

Por último, seguramente ante la escasez del sello de 20 centavos y abundancia del valor de 50 centavos (su alto valor reducía su potencial uso), se debe haber decidido el resellar este valor; no hay evidencia ni constancia de un resello de 5 centavos, lo cual sería consistente con la limitación de franqueo local desde la ciudad.



*Imagen 9*

De igual manera, no es muy congruente pensar que para el franqueo de 5 centavos se hubieran usado bisecaciones del sello de 10 centavos, ya que este era necesario para franqueos al exterior vía marítima, ni que para el franqueo de 10 centavos se usaran parejas de sellos de 5 centavos o múltiples de valores más bajos, ya que estos eran escasos y necesarios para el franqueo doméstico. La escasez era adicionalmente exacerbada por el bloqueo al que era sometida la ciudad de Guayaquil. No es intención de este estudio el explicar el comportamiento de los empleados postales, pero lo expresado anteriormente es el criterio más lógico de uso de especies postales.

## **CARACTERÍSTICAS DEL RESELLO**

A fin de garantizar que estamos analizando resellos auténticos, se ha trabajado con las únicas 3 cartas y 2 fragmentos que se conocen con la estampilla resellada como franqueo, que se pueden ver en las imágenes 7 y 8<sup>1</sup>.

Una de las primeras conclusiones que se pueden generar es que el resello fue aplicado a mano. Esto se comprueba por las diferentes posiciones de los resellos (aunque por lo general se aplicó horizontalmente). Las dimensiones del resello (en milímetros), pueden verse en la imagen 9.

Es importante el indicar como característica esencial que la base de la letra V es plana.

## **PERÍODO DE USO Y CANCELADOR**

Tomando en consideración la cronología de los hechos históricos, para este resellos se debería esperar un período de uso cuyos límites estarían definidos por la ocupación de Daule y la salida del General Veintemilla de Guayaquil; sin embargo estos pudieron extenderse debido a las dificultades de que lleguen insumos a la ciudad desde antes del sitio desde Daule y a que es impensable que inmediatamente después de la huida de Veintemilla ya se dispusieran especies postales. Aún más, existió un buen período en el que se utilizaron los sellos de 20 centavos bisecados.

---

<sup>1</sup> Cortesía de Miguel Naranjo y Paúl Novoa, piezas de su colección.

De los escasas cartas y sellos que se han podido revisar, se ha podido evidenciar las siguientes fechas de uso en 1.883:

MES	DÍAS	
	Cartas	Sellos
ABRIL	28 destino París (2 cartas)	19, 25, 28
MAYO	24 destino Quito*	8, 9, 18 (F), 28
JUNIO	18 destino Bordeaux	9 (F), 10, 28
Total	4	

\*Por verificar autenticidad. (F) fragmento.

Esta información resulta consistente con los usos evidenciados del sello de 20 centavos bisecado, del que se pueden confirmar usos desde octubre de 1882 hasta el 8 de mayo de



Imagen 10

1883 inclusive<sup>1</sup>, por lo que hubo en período de uso simultáneo del sello bisecado y el resello.

El matasello utilizado es un circular de Guayaquil, con el nombre de la ciudad en la parte superior, la palabra FRANCA en la parte de abajo y la fecha completa en la parte central, el mes está escrito en español y el año (usualmente muy borroso) solo detalla los últimos 2 dígitos (imagen 10).

En algunos sellos se han podido identificar otros matasellos, siempre de Guayaquil, pero no se ha podido comprobar su autenticidad debido esencialmente a que prácticamente la totalidad de los sellos usados usan el CDS antes descrito y a la dificultad de que en el puerto de Guayaquil se dispusiera de un matasello alterno al usual.

## ERRORES O DESPLAZAMIENTOS

Como se indicó previamente, el sello aplicado fue a mano, por lo que se pueden encontrar varias posiciones (usualmente horizontal) además de resellos dobles cuando la primera no resultó ser nítida; el resello puede estar desplazado hacia cualquier parte del sello y parcialmente doble. También se han evidenciado resellos invertidos y en parejas, una normal y otra invertida, que son falsificaciones (imagen 11).



Imagen 11

## FALSIFICACIONES

El sello ha sido ampliamente falsificado. A continuación, algunos ejemplos y el levantamiento del resello falsificado en comparación a uno auténtico (imagen 12).

<sup>1</sup> De una revisión del autor se han evidenciado usos del 20 centavos bisecado en 4 de octubre 1882, 10 y 28 de febrero, 9, 19, 27 y 28 de marzo, 9 y 16 de abril, 8 de mayo de 1883.



Imagen 12

De manera general, la principal característica de la mayoría de falsificaciones es la letra V con base en punta; las auténticas tienen la base plana.

De igual manera, el ancho de las dos palabras y el grosor de las letras son muy diferentes.

Muchas posiciones diferentes al resello usual (grandes desplazamientos, oblicuas, etc.) también son falsificaciones, así como las invertidas, parejas con normal+invertida, dobles y dobles invertidas.

Los resellos dobles auténticos incluyen al menos uno de mala calidad que origina el segundo.

## **CORRESPONDENCIA REVISADA**

Si bien el sello no es raro, cartas circuladas si lo son.

Del recuento que se ha realizado existen solo cuatro, siendo una de ellas dudosa desde el punto de vista del autor; las otras son todas encaminadas al exterior y no hay correspondencia judicial con ellas.

De las cuatro cartas, tres se encuentran en manos de coleccionistas ecuatorianos y una se ha podido ubicar a través de información secundaria.

## **CATALOGACIÓN DEL RESELLO**

Tomando en consideración todo lo expuesto, surge una pregunta básica sobre el sello, ¿debe catalogarse este sello como una emisión de la República del Ecuador o es más bien una emisión local?

De acuerdo al criterio del autor, debería catalogarse como un resello local debido a:

- No existe un Decreto Ejecutivo autorizando su realización (es una emisión de emergencia).
- Solo fue realizado y utilizado en la ciudad de Guayaquil.
- No tuvo validez postal fuera de Guayaquil.
- Su uso se discontinuó apenas el cerco a la ciudad se levantó.

## **ANÁLISIS SISTEMÁTICO PARA COMPROBACIÓN DE AUTENTICIDAD**

En este acápite se procurará definir un proceso sistemático para guiar en la identificación de las estampillas con resello auténtico.

- El sello de 50 centavos debe ser de la primera impresión, esto se verifica por el papel blanco y la goma blanca transparente.
- Verificar las características del resello, especialmente la base de la letra V, que debe ser plana (los resellos falsos la tienen en punta).
- Si el sello es usado verificar que el matasello sea de Guayaquil con uso entre abril o julio de 1883 y que el matasello esté encima del resello.

# EL ÁLBUM QUE SE CONVIRTIÓ EN CATÁLOGO

Desde su fundación en 1935, la Asociación Filatélica Ecuatoriana (AFE), directamente o por medio de sus socios, ha sido protagonista de iniciativas fundamentales para la filatelia ecuatoriana; basta mencionar, por ejemplo, la primera exposición filatélica en 1936, el primer catálogo de sellos postales y fiscales del Ecuador y *El Coleccionista Ecuatoriano*, la más antigua revista filatélica del país, que todavía se publica.

A inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, el trabajo de dos destacados socios de la AFE permitió dar un nuevo impulso al coleccionismo de sellos postales en el país y contar con instrumentos que, hasta hoy, son fundamentales para el desarrollo de nuestra afición.

Giovanni Cataldi Incarnati, Secretario de la Asociación entre 1976 y 1990, se dio a la tarea de dotar a los ecuatorianos de un catálogo de sellos postales propio, que corrigiera los errores y llenara los vacíos de los catálogos internacionales, únicos disponibles en ese entonces.

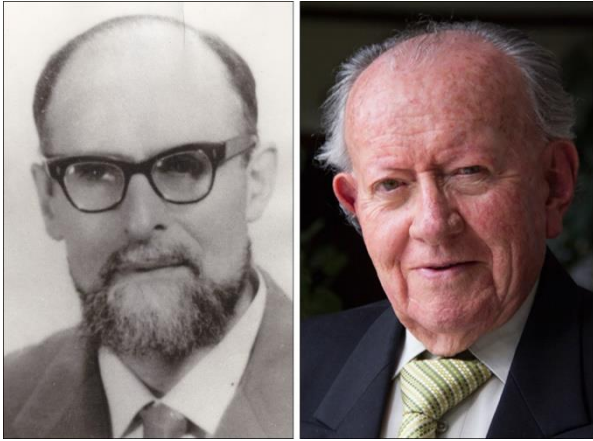
El resultado fue el *Catálogo de Sellos Postales de la República del Ecuador*, publicado en 1980 y que, con un suplemento posterior, avanzó hasta inicios del año 1982. El catálogo incluía las emisiones de correo ordinario, correo aéreo, las hojas recuerdo y los sellos oficiales de correo aéreo; lamentablemente la obra nunca llegó a completarse y quedaron pendientes los sellos oficiales de correo ordinario, los de correo expreso y los de multa, así como los resellos conocidos como *Incendios* y *Consejos Escolares*, a más de especies no postales, como los timbres fiscales y telegráficos.

El catálogo de Cataldi fue el anticipo de un empeño mucho más ambicioso: un álbum de sellos postales del Ecuador, que a la larga pudo publicarse gracias al apoyo del Banco Central del Ecuador.

Para realizar este trabajo, Cataldi contó con la colaboración de Rodrigo Páez Terán, quien a más de participar activamente en la tarea tuvo a su cargo la redacción de las notas históricas que acompañan a cada una de las emisiones reseñadas, y que justifican el calificativo de didáctico, que se dio al álbum.

Este último se publicó en dos formatos: hojas sueltas en dos carpetas anilladas (3.000 ejemplares) y un volumen encuadernado (1.000 ejemplares en pasta dura y 1.000 ejemplares en rústica). Todos los sellos se reprodujeron a color y a cada uno se le asignó un número. Un suplemento actualizó el álbum hasta 1986 y, posteriormente, diversas iniciativas privadas fueron completándolo con las nuevas emisiones.

El álbum del Banco Central fue el instrumento que los filatelistas ecuatorianos esperaban para organizar adecuadamente sus colecciones. A partir de su publicación, su uso se generalizó rápidamente y se mantiene hasta la actualidad, pese a que los editores originales no llegaron a publicar más que el primer suplemento al que se ha hecho referencia.



*Giovanni Cataldi (izquierda) y Rodrigo Páez Terán*

Pero el álbum del Banco Central ha sido algo más que un álbum o, mejor, dejó eso en segundo plano la función para la que fue concebido y se convirtió en catálogo. De hecho, en el lenguaje cotidiano, no se habla del álbum, sino del catálogo del Banco Central.

Fue sin duda el uso generalizado y la numeración asignada a los sellos, lo que contribuyó a esta transformación. El catálogo de Cataldi entró en desuso mientras que el álbum del Banco Central, que albergaba un gran número de colecciones, conservó su vitalidad, y la conservó de tal manera que ni siquiera la publicación de los catálogos de Olivier Bertossa en la década de los noventa, hizo que los coleccionistas dejen de utilizar como referencia la numeración del álbum del Central.

Esto, que sin duda hace evidente la importancia del trabajo de Giovanni Cataldi y Rodrigo Páez, tiene también su lado negativo y ha llevado a que se cometan no pocas injusticias con esta obra fundamental.

Muchas de las críticas que a lo largo de los años se han hecho al álbum del Banco Central tienen su origen, precisamente, en el olvido de que su papel original no iba más allá de entregar a los filatelistas ecuatorianos un espacio en el cual organizar sus colecciones. Mal puede hablarse de errores por la falta de elementos propios de un catálogo o por el hecho de que, como ocurre en cualquier álbum, las necesidades propias de la diagramación ceden espacio a las de, por ejemplo, la clasificación cronológica de los sellos o la precisión en algunos datos.

Errores existen, sin duda, y el paso del tiempo ha permitido identificarlos y corregirlos, pero esto no resta un ápice de importancia al trabajo que comentamos; y no nos referimos a lugares comunes (errar es humano o no hay álbum o catálogo sin equivocaciones). Lo que ocurre con el trabajo de Cataldi y Páez es lo que pasa con cualquier otra obra pionera: se abre camino, falta información, no hay certezas en muchos temas, los vacíos no han podido llenarse, los documentos no aparecen.

Sin duda que desde los años ochenta hemos podido obtener datos nuevos que nos permiten corregir errores e imprecisiones, pero no son pocos los campos en los que nada hemos avanzado y en los que las dudas persistirán hasta que nueva información nos demuestre que lo que pensábamos era incorrecto.

No hay que olvidar, tampoco, lo que significaba preparar una obra como el álbum del Banco Central en una época en que se contaba con las facilidades del internet, y las computadoras y escáneres eran cosas de ciencia ficción. Solamente el trabajo de edición, que hoy podría realizarse en poco tiempo, implicaba muchos meses de ir de colección en colección, ubicar las piezas adecuadas, fotografiarlas una por una y conseguir que fueren reproducidas de manera satisfactoria.

El álbum del Banco Central representa, sin duda, un hito fundamental en la filatelia ecuatoriana. Si hoy podemos ver más allá, es porque estamos parados sobre ese trabajo.



# VARIEDADES EN LOS ÚLTIMOS RESELLOS ECUATORIANOS (1996)

MEDIO REAL  
Número 22  
Vol. Vi – Núm. 2  
Abril - junio / 2022  
pp. 15-17

Georg Maier<sup>1</sup>

Juan Pablo Aguilar Andrade<sup>2</sup>

Los últimos resellos ecuatorianos se hicieron en 1996 pero no están registrados en ninguno de los catálogos internacionales, salvo el Michel, que les asigna los números 2318 a 2320.

La falta de algunos valores necesarios para el pago de las tarifas, a la que se sumó la no disponibilidad de papel para imprimir nuevas estampillas, llevó al ministro de Obras Públicas a autorizar el uso de especies disponibles en las bodegas de la Empresa Nacional de Correos, para resellarlos con los valores requeridos.

La orden de resello se dio el 30 de mayo de 1996<sup>3</sup> y se refería a estampillas de cuatro emisiones diferentes, conforme el siguiente cuadro:

AÑO	MOTIVO	VALOR FACIAL Suces	No. SCOTT	NUEVO VALOR Suces	TOTAL RESELLADO
1988	60 años del Instituto Geográfico Militar	25	1.174	800	10.082
1988	Centenario Junta de Beneficencia de Guayaquil	45	1.183	2.600	8.995
1989	Paisaje de Loja	70	1.200	500	1.975
1991	Pablo Arturo Suárez	70	1.265	400	114.448

Llama la atención el número de estampillas reselladas en cada valor, pues las planas eran de 100 sellos, pero las cantidades que se ordena resellar no son, ninguna de ellas, múltiplos de 100. Es muy probable, entonces, que el número de ejemplares resellados haya sido ligeramente superior al fijado en la autorización.

<sup>1</sup> **GEORG MAIER:** Fundador y coordinador del Grupo de Estudio Ecuador. Nació en Bulgaria, realizó sus estudios en Austria y los Estados Unidos. PhD en Ciencias Políticas, vinculado con el Ecuador desde hace 60 años, vive en el país desde 1974. Es uno de los más destacados especialistas en la filatelia ecuatoriana. Además de múltiples artículos en diversas revistas especializadas, publicó una historia postal de la Real Audiencia de Quito (1990), un estudio sobre los enteros postales del Ecuador (2014) y el catálogo de enteros postales del Ecuador (2018). Ha participado en varias exposiciones internacionales y sus colecciones han recibido medallas de oro de la Federación Interamericana y de la Federación Internacional de Filatelia, respectivamente. Correo electrónico [ecuadorstudygroup@gmail.com](mailto:ecuadorstudygroup@gmail.com).

<sup>2</sup> **JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE:** Ecuatoriano, abogado. Miembro fundador del Grupo de Estudio Ecuador y editor de esta revista y del blog Actualidad Filatélica. Académico correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, fue secretario de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (2011-2015) y de la Federación Interamericana de Filatelia (2014-2018). Jurado de la Federación Interamericana de Filatelia, ha participado en varias exposiciones internacionales y ha obtenido medallas de oro de las federaciones Interamericana e Internacional de Filatelia. Autor de múltiples estudios sobre diversos temas de la filatelia ecuatoriana, publicados en revistas especializadas. Correo electrónico [actualidadfilatelica@gmail.com](mailto:actualidadfilatelica@gmail.com).

<sup>3</sup> Registro Oficial 961 del 6 de junio de 1996.



Esta emisión de emergencia, salvo la estampilla que utilizó como base la de 1989 (*Paisaje de Loja*), entró en circulación el 26 de junio de 1996 y se utilizó durante un par de semanas.

La no emitida fue finalmente desechada y se incineraron las 1.975 estampillas reselladas, habiendo intervenido en la diligencia el presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana y el delegado de esta última al Comité Filatélica. Hay constancia de que ninguna de las estampillas sobrevivió a la destrucción. Aparecieron, eso sí, algunas falsificaciones con resellos rudimentarios. Habiéndose constatado la destrucción total de las existencias, cualquier estampilla con el resello S/. 500, debe tenerse como falsificación.

En el caso de las estampillas con resellos de S/. 400 y S/. 800, existen resellos dobles. Hay también estampillas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, con resello S/. 400 en lugar de S/. 2.600.

De estos resellos, el de mayor interés por el número de variedades que existen por la poca prolijidad con se hizo, es el de S/. 2.600 sobre la estampilla de S/. 45 de la serie conmemorativa del centenario de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Las más importantes son las que se relacionan con el punto que se utilizó para la cifra 2.600. En la generalidad de las estampillas este punto es un cuadrado, pero existen varias con puntos redondos y otras sin punto; todas estas variedades ocupan un lugar específico en la plana, conforme el cuadro siguiente.



SELLO TIPO Y VARIEDADES		CANTIDAD EN LA PLANA	UBICACIÓN EN LA PLANA
PUNTO CUADRADO	<b>2.600</b>	70	Sello tipo
PUNTO REDONDO	<b>2.600</b>	25	21,25-30, 52-56, 58-60, 81-90
SIN PUNTO	<b>2.600</b>	5	22-24, 51, 57

Aparte de estas variedades existen otras producidas por defectos en los tipos utilizados para el resello. La más notoria es la que ocupa la posición 94, con un defecto notorio en el número 2: una especie de cuerno, en la parte inferior, hacia la izquierda.



En la posición 30, el punto no es perfectamente redondo; le falta una buena porción del cuarto superior derecho.

En la posición 57 no hay punto, pero sí un leve rastro.

En la posición 58, el punto es evidente pero muy pequeño.

POSICIÓN	VARIEDAD
30	<b>2.600</b>
57	<b>2.600</b>
58	<b>2.600</b>
94	<b>2.600</b>

# LOS RESELLOS PARA EL BIENIO 1894-1895 ¿RAREZA FORJADA?<sup>1</sup> Juan Pablo Aguilar Andrade<sup>2</sup>

Están entre las estampillas más raras de la filatelia ecuatoriana, pero su autenticidad es dudosa.

Me refiero a tres timbres fiscales: un centavo verde grisáceo para el bienio 1891-1892 y dos centavos lacre, o vino, uno para ese mismo bienio y otro para 1887-1888. Todos tienen el mismo resello en color negro, en cuatro líneas horizontales: "1894-95 / CORREOS / DOS / CENTAVOS".

El más común, dentro de su rareza, es el dos sobre dos centavos, bienio 1891-1892. La otra estampilla de dos sobre dos centavos, pero para el bienio 1887-1888, y el resello sobre el timbre de un centavo verde grisáceo, son mucho más escasos.

Según el Manual de Kohl, que se refiere solo al dos centavos vino 1891-1892, éste fue anunciado por Gebrüder Senf y apareció en el catálogo Yvert recién en 1909, "en vergonzosa letra bastardilla". El autor del Manual presume que la presentación e información sobre esta estampilla proviene de París, "en donde también se presentaron otros hasta ahora desconocidos sellos postales provisionales", y afirma que se limita a informar sobre su existencia, pues "la entonces prensa filatélica no hace mención en ninguna parte y nosotros hasta ahora tampoco hemos podido obtener una auténtica información de su carácter oficial" (he utilizado la traducción del capítulo sobre el Ecuador, realizada por Guillermo Meyer).

En su Estudio sobre sellos postales y aéreos del Ecuador, Francisco J. Meneses reporta la estampilla de dos centavos vino 1891-1892, tomando el dato del catálogo Michel, y comenta: "No hemos logrado conocer esta estampilla usada en sobre original, y suponemos que su origen es, por lo menos, dudoso" (El Coleccionista Ecuatoriano, No. 7, junio de 1937, p. 27).

El catálogo Yvert mantiene catalogado al sello de dos centavos vino 1891-1892 con el número 37A y Michel le asigna el número 38, pero con la indicación de que existen serias dudas sobre su carácter oficial. Scott y Stanley Gibbons siguen sin incluir estas estampillas en sus listas.

---

<sup>1</sup> Agradezco a Georg Maier y a Teddy Suárez por la ayuda prestada para la preparación de este texto.

<sup>2</sup> **JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE:** Ecuatoriano, abogado. Miembro fundador del Grupo de Estudio Ecuador y editor de esta revista y del blog Actualidad Filatélica. Académico correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, fue secretario de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (2011-2015) y de la Federación Interamericana de Filatelia (2014-2018). Jurado de la Federación Interamericana de Filatelia, ha participado en varias exposiciones internacionales y ha obtenido medallas de oro de las federaciones Interamericana e Internacional de Filatelia. Autor de múltiples estudios sobre diversos temas de la filatelia ecuatoriana, publicados en revistas especializadas. Correo electrónico [actualidadfilatelica@gmail.com](mailto:actualidadfilatelica@gmail.com).



Entre los catálogos ecuatorianos, la lista de precios de Agustín Albán de 1898 (que pueden consultar en nuestra biblioteca) no contiene referencia alguna a estos sellos.

En el catálogo de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, publicado en 1937, aparece solo la estampilla de dos centavos vino, con el número 54.

En 1963, Jacobo Kapon le asignó el número 39 en su catálogo y en 1981 Giovanni Cataldi lo registró con el número 54; el Álbum Didáctico de Sellos Postales del Banco Central, al igual que los catálogos indicados, incluyó únicamente el sello vino, y le asignó el número 66.

Es el catálogo especializado de Olivier Bertossa (1994) el primero, y que yo sepa único, que incluye las tres estampillas, pero con la indicación de que su carácter oficial está por comprobarse. De hecho, Bertossa no les asigna la numeración principal, sino los números romanos III (2 centavos sobre 1 centavo verde grisáceo) y IV (2 sobre 2 centavos vino), y registra como IV.1 al resello sobre el timbre vino del bienio 1887-1888.

Dos años después, en su catálogo de sellos tipo, Bertossa incluyó un comentario más detallado, en el que hizo notar que no se conocen usos postales de estas estampillas y que se han podido identificar tres tipos distintos de resello. Estos últimos los reproducen D'Elia y Armitage en su estudio sobre la filatelia ecuatoriana en la era Seebeck (pp. 198-199), que califican uno auténtico y los otros como falsos.

Pero, si, como se ha dicho, no hay constancia oficial de la emisión de estos sellos ni se conocen ejemplares legítimamente usados, cabe una pregunta: ¿sobre qué base se califica un resello como auténtico o como falso, si no tenemos elementos que nos permitan establecer cuál fue la estampilla oficialmente emitida? ¿consideramos auténtico el que consta en los catálogos, o el que aparece en mayor número de ejemplares?

Hay, sin duda, un tipo de resello que ha sido reconocido por los filatelistas como el genuino, pero esto se puede considerar más como una costumbre que como una confirmación de autenticidad. Supongamos que el sello no fue emitido oficialmente; en ese caso todas serían falsificaciones y carecería de sentido afirmar que una de ellas es la genuina. Pero si llegamos a comprobar que el resello fue ordenado por la autoridad competente, o aparece un uso legítimo de la estampilla, es también posible que alguna de las hoy consideradas falsificaciones, se presente como la pieza legítima.

Pero dejando de lado estas elucubraciones, lo único cierto es que, con los elementos que hoy tenemos a nuestra disposición, no solo que no es posible establecer cual cual de los tipos de resello existentes puede considerarse como auténtico, sino que no hay manera de establecer, fuera de toda duda, si las estampillas a las que nos referimos son oficiales o se trata de piezas forjadas. Esto porque cada duda sobre la autenticidad de los sellos, puede ser respondida con argumentos igualmente plausibles. Veamos.

Las estampillas deberían haberse emitido en 1894. Para ese entonces estaba vigente el contrato Seebeck, que daba a este último el monopolio sobre la producción de especies postales, y el resello de especies de la American Bank Note Company hubiera sido un claro rompimiento del contrato.

A esto se puede responder que algunos valores de la serie Seebeck, en la que aparece el retrato de Juan José Flores, se resellaron para que sirvan como estampillas de cinco centavos; claro que en este caso se trataba de piezas producidas por el mismo Seebeck, pero tampoco se puede sostener que el gobierno ecuatoriano haya cumplido estrictamente el contrato; pensemos solo en el hecho de que los sellos Rocafuerte de 1894, que debieron haberse devuelto en su totalidad al recibirse los correspondientes a 1895, estaban todavía en poder del gobierno en 1897, cuando se usaron nuevamente, resellados para el bienio 1897-1898.

Qué sentido tenía resellar como de dos centavos timbres fiscales del mismo valor, sobre todo si se toma en cuenta que en ese tiempo era común recurrir a especies fiscales o telegráficas, sin resello, para el franqueo de correspondencia; el resello contemporáneo de timbres fiscales hecho por el ejército liberal que tomó Guaranda en 1895 era indispensable porque no había, entre los entonces en uso, timbres fiscales de 5 centavos.

Hay, sin embargo, ejemplos del mismo período que permitirían afirmar lo contrario: la emisión Seraphin Wither de 1896, por ejemplo, incluyen resellos de 1 sobre 1 centavo y de 2 sobre 2 centavos; por otro lado, el resello se explicaría por la necesidad de revalidar para los años 1894 y 1895, especies que habían perdido su validez por corresponder a bienios anteriores.

La razón que, sin ser tampoco concluyente, a mi personalmente me convence de que nos encontramos ante piezas forjadas, es la tarifa. En la época, las tarifas usuales eran de cinco y diez centavos para correo doméstico e internacional, respectivamente, y cuando llegaban a faltar sellos eran, precisamente, los de esos valores (lo podemos comprobar revisando los resellos de la época).

El valor de dos centavos pagaba la tarifa por tarjetas postales e incluso si estos sellos llegaban a faltar, podían ser fácilmente reemplazados por las tarjetas entero postales entonces en circulación. Un resello de dos centavos no tiene, por ello, mucho sentido.

# LA EMISIÓN CONMEMORATIVA DEL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA

MEDIO REAL  
Número 22  
Vol. VI – Núm. 2  
Abril - junio / 2022  
pp. 21-26

Rodrigo Páez Terán<sup>1</sup>

La recordación y la conmemoración de los hitos y de los acontecimientos importantes de carácter histórico en el devenir de una nación, en especial de aquellos que modificaron de manera radical su trayectoria, suscitan múltiples actos que resaltan su fundamental trascendencia.

Testigos somos de lo acontecido hace doscientos años en los heroicos tiempos de la Independencia, entre las breñas y matorrales del volcán Pichincha, cuando luego del descanso de las tropas en Sangolquí y Amaguaña, en que recibieron las ayudas generosas del Marqués de Selva Alegre de su propiedad Chillo-Compañía, de Don Agustín Dávila y Chica, de la hacienda Cashapamba, de Don Miguel Ponce y Ubidia del fundo La Herrería, consistentes en vituallas, herramientas, semovientes y peones, continuaron el periplo desde el valle de los Chillos, pasando por Turumamba y arribaron a Quito al lugar escogido con anticipación, donde el ejército libertador, al mando del futuro Gran Mariscal de Ayacucho, que con su experiencia y maestría de miliciano curtido en sus anteriores luchas, arengó a los soldados y a los campesinos leales, acostumbrados a retrepase por veredas y atajos improvisados y alcanzó el rotundo triunfo de Pichincha que le coronó de imperecedera gloria.

Al recordar el sesquicentenario de la renombrada gesta de 1822, el gobierno nacional dispuso que la Empresa de Correos del Ecuador, contrate con el Instituto Geográfico Militar de Quito la impresión en offset de dos series de sellos postales conmemorativos de la Batalla de Pichincha, según consta en el Decreto Supremo número 259 de abril 20/1972, publicado en el Registro Oficial número 53 de mayo 03/1972, firmado por Guillermo A. Rodríguez Lara, Presidente de la República, Rafael E. Rodríguez Palacios, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, Néstor Vega Moreno, Ministro de Finanzas y Carlos Aguirre Asanza, Secretario General de la Administración Pública.

---

<sup>1</sup> **RODRIGO PÁEZ TERÁN.:** Ecuatoriano, Miembro Honorario del Grupo de Estudio Filatélico Ecuador, Correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y del Instituto Balear de Historia. Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana (1982-1986), Gerente y Presidente del Directorio de Correos del Ecuador entre 1992 y 1994. Ha publicado numerosos estudios en libros y revistas históricos y filatélicos; participó en la elaboración del Álbum Didáctico de Sellos Postales del Ecuador (1865-1982), en colaboración con Giovanni Cataldi y es coautor de la Historia Postal y Catálogo de Marcas Prefiláticas del Ecuador, en colaboración con Leo John Harris y Percy Bargholtz. Correo electrónico ro75pater@gmail.com.

La primera serie está integrada por doce viñetas en formato vertical; en las diez primeras se reproducen las imágenes de cuerpo entero de los Generales de la Independencia, notable colección de óleos sobre lienzo contratada por Juan José Flores Aramburu en 1824 con el afamado artífice de la pintura Don Antonio Salas Avilés [1784-1860], que integran el acervo del Museo y Archivo Jacinto Jijón-Caamaño de la Universidad Católica de Quito; en el siguiente sello se destaca el rostro del Libertador, magnífico retrato de caballete del pintor Don Juan Manosalvas Gómez de la Torre [1837-1906], conservado en el Museo Nacional y el último valor se ilustra con el Escudo de Armas del Ecuador; a estos dos sellos se los puede apreciar en el presente texto. En los siguientes artículos se precisarán los detalles técnicos de esta emisión postal.



*La galería de retratos de los generales de la Independencia, en el Museo Jacinto Jijón y Camaño, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en Quito (tomado de <https://puceapex.puce.edu.ec/web/museos/>)*

Los detalles técnicos completos de la serie que venimos comentando son los siguientes: Cantidad de sellos: doce; formato: vertical; tamaño: 33x55 mm.; color: policromía; dentado: 12; impresión: offset; imprenta: Instituto Geográfico Militar, Quito; fecha de circulación: 24 de mayo de 1972; tiraje: de los seis valores inferiores: un millón de unidades de cada uno y de los seis faciales mayores: 500.000 ejemplares unitarios; leyenda: 1822-1972 SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA, ECUADOR. Al pie del retrato, el nombre del General, el valor facial y aéreo en los valores altos. Diez de las viñetas reproducen los óleos sobre lienzo con la imagen de cuerpo entero de los principales Generales que intervinieron en varias gestas militares a lo largo de las luchas de la etapa independentista, no solamente en nuestro país, sino también en Venezuela, en Colombia, en Perú y en Bolivia.

Estos notables óleos lucen en un espacio especial en el Archivo y Museo Juan José Flores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, en Quito; fueron elaborados, como se indicó en el primer artículo, por el pintor Don Antonio Salas Avilés; además de la maestría en su ejecución, es importante resaltar, que Salas Avilés fue contemporáneo de los Generales, lo que demuestra sin duda, que la fisonomía del óleo es la auténtica de cada personaje. Esbozaremos la semblanza de los Generales de la Independencia representados en los sellos postales de 1972. José María Córdoba Muñoz, sello de 1 sucre; nació en Concepción,



Antioquia, Colombia el 08/09/1799, murió asesinado por el soldado holandés Ruperto Hand en El Santuario, Antioquia el 17/10/1829, hijo de Crisanto Córdoba y Pascuala Martínez; considerado como el más importante de los generales colombianos de la Independencia, intervino con éxito en numerosas campañas. En la Batalla de Pichincha comandó el batallón Alto Magdalena de 314 hombres; en diciembre de 1824 en Ayacucho con heroísmo pronunció la célebre arenga: “¡soldados, armas a discreción! ¡paso de vencedores!”. Antonio Farfán, sello de 4 sucres; nació en el Cusco, Perú en 1800, falleció en Quito en 1867, se casó en Cuenca con Rosa Avilés con la que engendró descendencia; actuó en la asonada del 9 de octubre de 1820 en Guayaquil; intervino con inusitado arrojo en la Batalla de Pichincha.

La viñeta del tercer sello postal con valor facial de cincuenta centavos de sucre, reproduce la imagen de cuerpo entero pintado al óleo sobre lienzo, del general venezolano León de Febres Cordero y Oberto, nacido en Altagracia, Maracaibo el 28 de junio de 1797 en el hogar del Capitán Don Bartolomé de Febres Cordero y Padrón y de Doña María Prudencia Oberto y Farías.

Sus conocidas dotes militares le posibilitaron la lucida participación suya en la insurrección del 9 de octubre de 1820 en Guayaquil, en la que al mando de cincuenta hombres se posesionó del cuartel de Artillería y Granaderos de Reserva del ejército español; formó parte de la Junta Provisoria de Gobierno Civil y Militar constituida en Guayaquil luego del triunfo patriota.

En julio de 1822 fijó su residencia en Guayaquil; contrajo nupcias con Doña Isabel Morlás; regresó a Venezuela y después de numerosas actuaciones militares y políticas en su patria, se retiró el 1863 a la vida privada en Mérida hasta su muerte el 7 de julio de 1872.

El sello para correo ordinario con valor facial de cuarenta centavos de sucre muestra en su cara la figura de cuerpo entero del general Juan José Flores Aramburu; nació en Puerto Cabello, Venezuela el 13 de julio de 1800, hijo de Rita Flores Bohórquez y del comerciante vasco José Aramburu, falleció en el mar frente a la isla Puná el 1 de octubre de 1864; se casó en Quito con Doña Mercedes Jijón y Vivanco, (Otavalo 1811 - Quito 1878), con quien procreó 13 hijos, uno de ellos Antonio Flores Jijón, presidente de la República que nació en 1833 en el Palacio de Carondelet cuando su padre ejercía el primero de los dos mandatos en la Presidencia del país.

Juan José Flores llegó al mundo provisto de una mentalidad abierta, de clara inteligencia, con vena poética, gracias a esas cualidades asumió con facilidad las enseñanzas prácticas de la vida militar, hasta convertirse en estupendo estratega en los campos de batalla; estos atributos naturales le ganaron el aprecio de Simón Bolívar, que supo aprovecharlos y con quien mantuvo una nutrida y elevada correspondencia epistolar referida a asuntos civiles, políticos y militares.

El General Juan Ignacio Pareja Mariscal, cuyo retrato de cuerpo entero captado se destaca en la cara del sello de correos de treinta centavos de sucre, nació en Baba el 31 de julio de 1777; fue hijo del Teniente de Dragones Don Joaquín Pareja y Troya y de doña María Ignacia Mariscal y Enderica; se casó en Guayaquil en 1806 con doña Josefa Navarro con la que engendró una sola hija, Ignacia, religiosa nazarena en Lima; falleció en Guayaquil el 29 de agosto de 1838.

Ingresó a la Escuela Naval de Cádiz, España, en 1797; con el grado de Capitán de Fragata regresó a la patria; en noviembre de 1828 rechazó con indudable maestría la invasión a



Guayaquil comandada por el almirante inglés George Guisse, quien sufrió la destrucción de la nave y encontró su muerte en esta acción; colaboró con Juan José Flores en 1835 en los combates contra los insurgentes Chihuahuas.

La figura de cuerpo entero del prócer de la independencia General José María Sáenz del Campo, ilustra la viñeta del sello postal para el servicio aéreo con valor facial de un sucre con treinta centavos; quiteño por su nacimiento ocurrido el día 11 de diciembre de 1797, en el hogar formado por el español Don Simón Sáenz de Vergara y Yedra y de Doña Juana María del Campo y Larrahondo, colombiana; falleció fusilado con alevosía en Pesillo el 21 de abril de 1834; medio hermano de nuestra heroína mayor Doña Manuela Sáenz y Aizpuru (Quito 1795-Paita 1856).

Cursó sus estudios en el Seminario de San Luis de Quito; se enroló en las fuerzas patriotas en 1820; intervino con honores y aplicando sutiles estrategias en la Batalla de Pichincha al mando de una columna de treinta aguerridos patriotas; participó en la campaña de Pasto y en la batalla de Ibarra, dirigida personalmente por Simón Bolívar contra el Coronel realista Agustín Agualongo Almeida el 17 de julio de 1823 en la que ésta huyó derrotado a refugiarse en Pasto. En la etapa de la Gran Colombia, ejerció las funciones de Prefecto del Departamento del Sur, el actual Ecuador.

El sello de correo con valor facial de setenta centavos de sucre muestra en su cara el retrato al óleo de cuerpo entero del General colombiano Francisco de Paula Santander Omaña, quien nació el 2 de abril de 1792 en rosario de Cúcuta; sus padres fueron el Gobernador Juan Agustín Santander Colmenares y su tercera esposa Manuela Omaña Rivadeneira Rodríguez; falleció en Bogotá el 6 de mayo de 1840.

Se involucró en las luchas por la Independencia en 1810; designado Jefe del Partido Liberal colombiano, desde esa posición mantuvo una política contraria a la del Libertador e inició una campaña contra este; ante tal hostilidad Bolívar adoptó medidas para neutralizarlo, los santanderistas en represalia tramaron el asesinato del Libertador, pero la conjura finalmente fracasó gracias a la sagaz, valiente y oportuna intervención de nuestra heroína Manuela Sáenz Aispuru, que distrajo a los conspiradores hasta que Bolívar se escabullera del Palacio de San Carlos en la noche del 25 de septiembre de 1828, acción por la que Santander fue juzgado y condenado a muerte, sentencia que, por la magnanimidad del Libertador, se la conmutó con la de destierro; a su retorno al país, se le eligió Presidente de la República a la que gobernó del 1 de abril de 1833 al 31 de marzo de 1837.

La egregia, noble y limpia figura erecta del máximo héroe de Pichincha, Antonio José de Sucre y Alcalá, Gran Mariscal de Ayacucho, resalta en la viñeta del sello de correo para

servicio aéreo de cinco sucres de valor facial, de la serie postal circulada el 24 de mayo de 1972. Nació en Cumaná, Venezuela, el 3 de febrero de 1795, hijo del Coronel Vicente Sucre Urbaneja y María Manuela Alcalá Sánchez; estudió en la Escuela de Ingeniería de Caminos de Caracas; se incorporó a las luchas de la Independencia en 1810; por solicitud del Libertador, que lo quería de modo preferente y admiraba su clara inteligencia, participó en numerosos combates bélicos; luego de su rotunda victoria en Pichincha, continuó su exitosa carrera militar, confirmada por los triunfos en los sitios peruanos de Junín en agosto y de Ayacucho en diciembre de 1824 y en Portete de Tarquí, Azuay, en 1829. En 1825 fue elegido primer Presidente de la República de Bolivia; contrajo nupcias el 20 de abril de 1828 con la distinguida dama quiteña Mariana Carcelén Larrea, Marquesa de Solanda, con quien engendró una hija, Teresa, que murió muy niña por enfermedad. Un atentado criminal tramado por el general colombiano José María Obando Lemos, truncó su juventud en Berruecos, Colombia, el 4 de junio de 1830.

El retrato al óleo del General Don Ignacio de Torres y Tenorio, hijo del comerciante, minero y hacendado natural de España, Don Francisco Jerónimo de Torres y Herreros y de la colombiana Doña María Teresa Tenorio y Carvajal, quien nació en Popayán, Colombia el 7 de junio de 1780 y falleció en Cuenca el año 1840, se utilizó para la viñeta del sello de correo de superficie de sesenta centavos de sucre de la serie postal que circuló en Quito el 24 de mayo de 1972.

Se incorporó al ejército patriota en 1811, combatió en varias ocasiones contra las tropas realistas, capturado en 1816 en Venezuela, se escapó de la prisión en 1821; fue designado segundo edecán del Libertador a quien acompañó en su visita a Quito en julio de 1822; Bolívar le nombró Gobernador de Cuenca; organizó un batallón de tres mil soldados azuayos que participó en las campañas para la liberación del Perú en 1824; intervino con Sucre en la acción bélica del Portete de Tarquí en 1829; Diputado por el Azuay a las convenciones nacionales constituyentes de 1830 y 1835; se casó en Cuenca con Doña Ángela Beltrán y Perea, con quien procreó varios descendientes.

Compró la imprenta que perteneció al Deán de la catedral Fausto de Sodupe y la entregó al cuencano fray Vicente Solano Vargas-Machuca, para que editara el periódico El Eco del Azuay que circuló desde enero de 1828.

El prócer de la Independencia General Thomas Charles Wright Montgomery, nació en Queensborough, Drogheda, Irlanda, el 26 de enero de 1799, falleció en Guayaquil el 19 de diciembre de 1868; fue hijo de Joseph Wright y Mary Montgomery; su efigie ilustra el sello de correo para servicio aéreo de tres sucres de costo facial de la serie postal de doce valores emitida para conmemorar los 150 años de la hazaña de Pichincha.





Estudió en la Academia Naval de Portsmouth; llegó en 1817 a Venezuela con el grupo de fusileros a órdenes del Coronel Patrick Campbell en respaldo de Bolívar; se desempeñó con experiencia y valor durante las tres horas que duró la Batalla de Pichincha hasta alcanzar la victoria final; en 1829 acompañó al Mariscal Sucre en la contienda del Portete de Tarqui; participó con Juan José Flores en el triunfo de Miñarica, en 1835.

Contrajo matrimonio por primera ocasión en Guayaquil en 1831 con Doña María Victoria Rico y Rocafuerte, con quien engendró seis hijos; enviudó en 1839 y se casó por segunda vez el 6 de junio de 1844 con su cuñada Doña María Josefa Catalina Rico y Rocafuerte, sin sucesión.



*Antonio Salas Avilés, autor de la galería de retratos que ilustra la emisión conmemorativa del centenario de la Batalla de Pichincha*

# DOCUMENTOS



## SE RESTABLECE LA RUTA POSTAL ENTRE QUITO Y BOGOTÁ (JUNIO DE 1822)

*El triunfo de las fuerzas independentistas en la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, y la capitulación de Quito al día siguiente, significó la rendición de las fuerzas realistas que defendían el territorio entre Quito y Pasto. Esto permitió restablecer la ruta postal entre Quito y Bogotá, interrumpida como consecuencia de la guerra. El siguiente es el documento en el que Antonio José de Sucre da instrucciones sobre el particular.*



Quito, 21 de junio de 1822, 12°

Al señor gobernador de la provincia de los Pastos.

Conviniendo al bien público tener expedita la correspondencia de los correos, ha determinado S.E. el Libertador, que por esa carrera se vuelva a establecer el curso corriente de la valija hasta la capital de Bogotá. En este Departamento se hallan arregladas las postas hasta Tulcán y aún llegan a Pasto. V.S. se servirá disponer la continuación de la carrera hasta Popayán en los términos que antes estaban.

Dios guarde a V.S. muchos años.

A. J. de Sucre

*Tomado de Archivo de Sucre, Caracas, Fundación Vicente Lecuna/ Banco de Venezuela, 1974, tomo II (1822), carta 609.*

## COMUNICACIÓN DE JOSÉ VERGARA Y GAVIRIA, SEGUNDO ADMINISTRADOR DE CORREOS DE QUITO, SOBRE SU ARRIBO A LA CIUDAD (21 DE OCTUBRE DE 1796)

*Hasta la fecha se había registrado 1795 como el año en que entró en funciones el segundo Administrador de Correos de Quito, José Vergara y Gaviria. Publicamos a continuación un documento, conservado en el Archivo de Indias de Sevilla y disponible por la vía electrónica<sup>1</sup>, en el que se establece que, si bien el nombramiento se hizo en 1794, Vergara tomó posesión de su cargo recién el 10 de septiembre de 1796. Se ha respetado la ortografía del original.*

(14)

Quito y octubre 21. d1796.

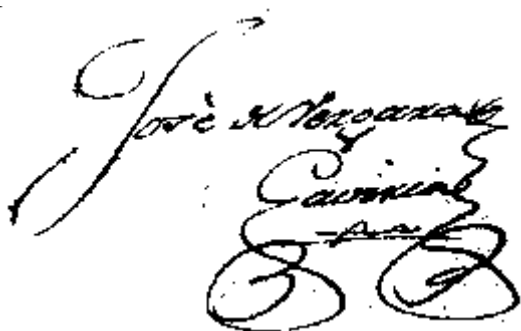
El Admntor Sub-principal de aquella Estafeta, avisa al Sor. Principe de la Paz su arribo y toma de posesion asu Destino; repitiendo Gracias a S.E. cuyas orns espera.

Exmo. Señor

Con fecha 23 de octubre del año pasado de 1794, se dignó V.E. ascenderme á Administrado Sub-principal de ésta Estafeta de Quito, en cuyo nuevo destino, despues de vencer las muchas penalidades, y trabajos que ofrece una dilatada marcha, como la que hé sufrido, desde Buenos Ayres a ésta interna Provincia en que median 1500 leguas, tengo el honor de noticiar a V.E. mi posesion en este empleo, la qual verifiqué el día diez de Septiembre proximo pasado, á fin de que se sirva V.E, dispensarme las ordenes, que fueren de su mayor superior agrado.

Dios gue. a V.E. los Mus. Ans. De mi deseo, y és menester. Quito y octre. 21 de 1796.

Exmo. Sr.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The name 'José Vergara y Gaviria' is clearly legible, with 'José' being the largest and most prominent part of the signature. Below the name, there are several loops and flourishes that are less legible but appear to be part of the signature or a decorative flourish.

Exmo. Señor Principe de la Paz.

---

<sup>1</sup> <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/66374?nm>.

## LA RUTA DE QUITO A LA AMAZONÍA EN 1919

Reproducimos el cuadro publicado en *El Telégrafo de Guayaquil*, el 15 de diciembre de 1919, en el que se detalla el itinerario de Quito (Ecuador) hasta Iquitos (Perú), en el que se indican las vías terrestres y fluviales entre las dos ciudades, y las distancias que debían recorrerse por las mismas. Las rutas del cuadro son las que recorría el correo, desde Quito hasta los pueblos de la Amazonía ecuatoriana y, seguramente, hasta el Perú.

Se ve también en este itinerario cómo, en la segunda parte de la ruta, ya en plenos siglo XX, se seguía usando a los indígenas para transportar a los viajeros en sus espaldas, tal como muestra el grabado que reproducimos y que publicó Manuel Villavicencio en su *Geografía del Ecuador*, en 1858.



### ITINERARIO APROXIMADO DE DISTANCIAS DE QUITO AL ORIENTE

Cantón "Napo-Curaray", vía Papallacta, Archidona-Aguarico-Iquitos

PRIMERA PARTE (A CABALLO)		
	Kms.	Total
De Quito a Guápulo	5	
Cumbayá	5	10
Tumbaco	5	15
Alcantarillo	5	20
Itulcachi	5	25
Tablón	5	30
Encañada (páramo)	5	35
Guamuní (páramo)	5	40
Tambo	5	45
Laguna	5	50
Papallacta	5	55

<b>SEGUNDA PARTE (A PIE O EN SILLA DE ESPALDA)</b>		
	<b>Kms.</b>	<b>Total</b>
Chalpi	5	60
San Isidro	5	65
Cuyuja	5	70
Molana-rumi	5	75
Alejandría	5	80
San Fermín	5	85
Puente colgante sobre el río Quijos		
Balza-Oriente	5	90
Urdu Yacu	5	95
Santa Margarita	5	100
Yana Yacu	5	105
Puente Cosanga (río correntoso gran caudal)	2	107
Chapuica Caspi (hoy no hay puente)	3	110
Guacamayos (cordillera elevadísima ascenso y descenso)	5	115
Cara Chupa	5	120
Chaupi Chimbona (Tambo de Gobierno)	5	125
Pungara Loma	5	130
<b>TERCERA PARTE (A CABALLO)</b>		
	<b>Kms.</b>	<b>Total</b>
Puente Jondachi (río encañonado y muy rápido)	5	135
Nina Caspi (id.)	5	140
Nachi Yacu (Tambo de Gobierno)	7	147
Mundayacu (id.)	8	155
Palmira	2	157
Archidona (capital)	3	160
El Desengaño (vado del caudaloso río Misagualli hay pescado)	5	165
Uglu	5	170
Tena (casa de la Jefatura Cantonal)	5	175
Paushiyaru	5	180
<b>CUARTA PARTE (EN CANOA)</b>		
	<b>Kms.</b>	<b>Total</b>
El Napo (puerto embarcadero)	5	185
Atahualpa (río abundante de pesca)	5	190
La Larga (Venecia)	5	195
Puca-urcu	5	200
Ahuano (confluencia del río Arajuno)	25	225
Santa Rosa	55	280



Boca del río Luno	50	330
Boca del río Suyuno	15	345
Armenia (hacienda)	13	358
Berna	2	360
Payamino	3	363
<b>QUINTA PARTE (NAVEGABLES POR LANCHAS A VAPOR DE 5 PIES DE CALADO)</b>		
	<b>Kms.</b>	<b>Total</b>
La Coca (puerto)	2	365
Río Negro	10	375
Jinino	20	395
Rodríguez	15	410
Corina	10	420
Providencia	10	430
Palma	5	435
Progreso	10	445
Challina ocha	10	455
Oasis	30	485
Juturi	30	515
Bella vista	50	565
San Carlos (hacienda)	35	600
Florencia	30	630

<b>SEXTA PARTE (EN LANCHAS DE 7 PIES)</b>		
	<b>Kms.</b>	<b>Total</b>
Rocafuerte (Aguarico) (en este lugar están las comisarías ecuatoriana y peruana)	40	670
San José	15	685
Santa María	15	700
Angoteros	10	710
Avishiri	15	725
Tarapoto	45	770
Boca del río Curaray	10	780
Mazán	300	1.080
Boca del río Napo (al Marañón)	110	1.240
Iquitos (en el Marañón)	110	1.350
270 leguas		

De Archidona por el Tena y por tierra (sendero) al Alto Curaray son doce leguas o sea 60 kilómetros.

Del Ahuano (por el río Arajuno) a cabecera Nushino (río) 15 kms.

Río Curaray por el Nushino a desembocadura de éste 140 kms.

De La Coca a Loreto por tierra o agua 40 kms.

De La Coca a San Rafael por tierra o agua 40 kms.

De La Coca a cabecera del río Aguarico por tierra 60 kms.

De La Coca a Cayambe (por tierra sendero proyecto de manino 20 kms.)

El río Napo es el más grande del Oriente (excepción del Amazonas) nace en el Cotopaxi y desemboca en el Amazonas recorriendo 220 leguas, según Villavicencio. Es navegable a vapor fácilmente hasta su confluencia con el Coca su competidor.



## UN SOBRE SEDTA

Un lector, que prefiere no ser identificado, nos consulta acerca de un sobre, que desde hace algún tiempo se ofrece en ebay, franqueado con cinco sellos de 10 centavos de la serie conmemorativa del centenario del nacimiento de Eloy Alfaro, y una estampilla de las emitidas para ser usadas por la Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos (SEDTA), que en este caso tiene un triple resello.

Aunque solo se ve el anverso del sobre, y desconocemos si hay marcas de recepción al reverso, la etiqueta de censura es un indicativo de que sí fue transportado por el correo. Dos detalles, sin embargo, muestran que quien prestó el servicio no fue la SEDTA. El primero es la fecha. Se lee con claridad, en el matasellos, el año 1942 y, en ese año, la compañía aérea ya había dejado de prestar servicios.

El segundo tiene que ver con el hecho de que la SEDTA prestaba el servicio de transporte de correo interno y no internacional. El sobre que comentamos salió de Quito, con destino a los Estados Unidos.



Los resellos triples existieron en esta emisión, pero la imagen no permite establecer con certeza si se trata o no de un resello auténtico.

La tarifa no corresponde a la entonces vigente, que era de 30 centavos por cada 20 gramos o fracción, más 5 centavos de sobretasas.



# NOTICIAS



**MANUEL ARANGO, PREMIO BONILLA LARA 2022.-** En la Asamblea Ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia, reunida en Toronto el 12 de junio de 2022, se acogió el criterio del Jurado del Premio Bonilla Lara de Literatura Filatélica y se adjudicó el correspondiente a este año al colombiano Manuel Arango Echeverri. Ya era hora que este galardón le llegue a Manuel, cuyo trabajo de investigación ha producido aportes fundamentales para la historia postal sudamericana, fundamentalmente la ligada al Nuevo Reino de Granada (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y Ecuador). El premio le fue adjudicado por el segundo suplemento, que publicó en dos tomos a fines de 2021, de su trabajo *Recuperando nuestra Prefilatelia a la Luz de los Archivos Históricos Colombianos*. Este voluminoso trabajo, que se suma a un primer suplemento aparecido con anterioridad, completa con nuevos hallazgos la abundante información contenida en el libro original, publicado en 2013. Manuel ha investigado a fondo los archivos colombianos, así como los archivos nacionales británicos, fruto del cual ha publicado varios trabajos que han permitido profundizar nuestro conocimiento sobre la historia postal en el período prefilatélico. Cualquiera de sus libros tiene sobra de merecimientos para recibir un galardón como el que se le acaba de otorgar.



**MIEMBROS DEL GRUPO ECUADOR EN HELVETIA 2022.-** Dos miembros del Grupo Ecuador, los colombianos Santiago Cruz y Alfredo Frohlich, presentaron sus colecciones en HELVETIA 2022, la Exposición Internacional que se realizó en Lugano (Suiza), entre el 18 y el 22 de mayo de 2022. Una vez más, las colecciones de nuestros colegas fueron premiadas con oro.



*Desde la izquierda, Bernard Beston, Ross Tomle, Santiago Cruz y Alfredo Frohlich, miembros del Grupo Ecuador que participaron en la Exposición Internacional HELVETIA 2022, realizada en Lugano entre el 18 y el 22 de mayo de 2022*

Tanto Santiago como Alfredo recibieron 93 puntos por Colombia - The Perkins 1917 Issue, y Colombia - The Last classic issue of 1866, respectivamente. Alfredo Frohlich presentó, además, una colección en la clase Un Marco, Replating Colombia's 1861 1 peso stamp, que recibió 92 puntos. También estuvieron en Lugano, como integrantes del Jurado, Bernard Beston y Ross Towle.



**CONFERENCIA FILATÉLICA EN CUENCA.-** Dentro del programa de Conversatorios del Banco Central del Ecuador, en Cuenca, Olmedo Álvarez, miembro del Grupo Ecuador, dictó, el 28 de abril de 2022, una conferencia en la que presentó una introducción al mundo de la filatelia, haciendo referencia a las primeras estampillas ecuatorianas y pasando revista a las emisiones dedicadas a ilustres cuencanos. Olmedo es doctor en jurisprudencia, especialista en derecho constitucional y apasionado por el coleccionismo; ha publicado varios trabajos sobre filatelia y ha ganado importantes distinciones en exposiciones nacionales.

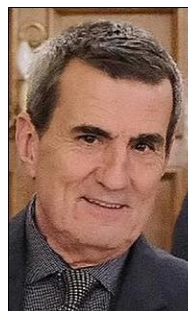


**MIEMBROS DEL GRUPO ECUADOR EN CAPEX 2022.-** Entre el 9 y el 12 de junio de 2022 se realizó en Toronto la Exposición Internacional de la Clase Un Marco, CAPEX 22. Dos miembros del Grupo Ecuador participaron en el certamen, Ross Towle como Secretario del Jurado y Alfredo Frohlich como expositor, con su colección *Replating Colombia's 1861 One Peso Stamp*, por la que recibió 92 puntos.



**CONFERENCIAS DE MIEMBROS DEL GRUPO ECUADOR EN MI OFICINA.-**

En el trimestre de abril a junio de 2022 Manuel Arango y Juan Pablo Aguilar participaron en el ciclo de conferencias de *Mi Oficina*. Manuel Arango presentó el 22 de abril los nuevos hallazgos acerca de la muerte de Gardel; su conferencia se puede ver en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=S1LhtlgtjH4>. El 21 de mayo, Juan Pablo Aguilar disertó sobre la Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos, y el primer servicio regular de correo aéreo doméstico en el Ecuador; la conferencia está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2wgb66RKg4Q>; dictó además una conferencia el 17 de junio, sobre el correo en las Islas Galápagos, la misma que se puede encontrar en <https://www.youtube.com/watch?v=6hPhofXWNeY>.



**CONFERENCIA FILATÉLICA EN GALÁPAGOS.-** Pablo Pérez, miembro del Grupo Ecuador, dictó el 26 de mayo una conferencia sobre filatelia (*La filatelia, el arte de coleccionar sellos de correo y los primeros sellos emitidos en la República del Ecuador*), desde el aula 1 del campus de la Universidad San Francisco de Quito, en la isla San Cristóbal, en el Archipiélago de Galápagos, en la que contó con una amplia audiencia, que mostró mucho interés por los temas propuestos, planteados con mucha amenidad por el conferencista. Pablo Pérez, miembro del Grupo Ecuador, es un reconocido experto en filatelia ecuatoriana, fue presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana y ha recibido importantes premios nacionales e internacionales por sus colecciones. La conferencia fue auspiciada por la Universidad San Francisco de Quito, por medio de su *Galapagos Science Center*, en conjunto con el *Center for Galapagos Studies*.

# INTEGRANTES DEL GRUPO DE ESTUDIO

## PRESIDENTE HONORARIO

Leo John Harris (1934-2017)

## COORDINADOR

Georg Maier (Quito-Ecuador)

ecuadorstudygroup@gmail.com

## MIEMBRO HONORARIO

I – Guillermo Peña (1925-2017)

## MIEMBROS

- |     |   |     |   |
|-----|---|-----|---|
| 002 | Teddy Suárez Montenegro (Quito-Ecuador): Enteros postales, historia postal, timbres telegráficos (aquacorp@hotmail.com)                                       | 023 | Melvin Hoyos Galarza (Guayaquil-Ecuador): Historia postal, filatelia clásica (melvinhoyos@yahoo.com)  |
| 003 | Juan Pablo Aguilar Andrade (Quito-Ecuador): Historia postal, enteros postales, timbres telegráficos, filatelia fiscal (actualidadfilatelica@gmail.com)        | 024 | Ross Towle (Estados Unidos): Enteros postales, historia postal (rosstowle@yahoo.com)  |
| 004 | Alfonso Carrillo Benítez (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (xcarrillo1972@yahoo.com)  | 025 | César Domínguez (Quito-Ecuador)   |
| 005 | Eivind Lund (Noruega): Correo desde Guayaquil en el período prefilatélico, segunda emisión, sobretasas postales primer período 1920-1924 (eiv-lun2@online.no) | 026 | Hernán del Alcázar (Quito-Ecuador)  |
| 006 | Manuel Arango (Colombia): Filatelia fiscal (arango.manuel@gmail.com)  | 027 | Jesús Sitjà Prats (España): Historia postal de América Colonial y Republicana, España y Francia, fiscales de España y Cuba, tradicional de España y Perú (jtsitja100@gmail.com) |
| 007 | Pablo Rosales (Cuenca-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (prosales@uazuay.edu.ec)   | 028 | James Mazepa (Estados Unidos): Prefilatelia de Centro y Sud América, México, Polonia, Estados Unidos (jpmazepa@gmail.com)   |
| 008 | Fabián Celín (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (hfcpemoo@hotmail.com)   | 029 | Olmedo Álvarez (Cuenca-Ecuador): Ecuador, material filatélico relacionado con Cuenca (oalvarezjim@hotmail.com)  |
| 009 | Bernard Beston (Australia): Enteros postales (bernardbeston@gmail.com)  | 030 | Karel Zwart (Holanda): Ecuador hasta la dolarización (k1zward@home.nl)  |
| 010 | William Walton (Estados Unidos): Enteros postales, filatelia fiscal (waltonwmc@aol.com)   | 031 | Ramiro Reyes (Ecuador): Papel sellado (felicisimopardo@hotmail.com)   |
| 011 | Alfredo Frohlich (Colombia): SCADTA (alfredofrohlich77@gmail.com)   | 032 | Juan Carlos González Vintimilla (Cuenca-Ecuador): Filatelia fiscal, prefilatelia ecuatoriana (juca2944@hotmail.com)   |
| 012 | Arturo Ferrer Zavala (España): Enteros postales (a.ferrerz@outlook.es)  | 033 | Juan Larrea Miño (Quito-Ecuador): Clásicos, primeras emisiones, enteros postales, plicas (jlarream@hotmail.com)   |
| 013 | Santiago Cruz Arboleda (Colombia): SCADTA (santiagocruzarboleda@yahoo.com)  | 034 | Francisco Cucalón Leoro (Guayaquil-Ecuador): Ecuador, siglo XIX (manager@ecofrut.com)   |
| 014 | Freddy Moreno Caicedo (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (freddymorenocaicedo@gmail.com)   | 035 | Jorge Lara Jaramillo (Brasil): Ecuador (jorgelaraj@gmail.com)   |
| 015 | Pablo Pérez Narváez (Quito-Ecuador): Historia postal, primera emisión, timbres telegráficos (pabloperez@panchonnet.net)                                       | 036 | Carlos Benítez (Quito): Ecuador, errores y variedades (carben1948@gmail.com)  |
| 016 | Luis León Chiriboga (Quito-Ecuador): Historia postal, filatelia tradicional (luis.leon@servipagos.com)  | 037 | Belén Suárez (Alemania): Ecuador (belenchis_97@hotmail.com)   |
| 017 | Sebastián Dueñas Oviedo (Quito-Ecuador): filatelia clásica (sduenasoviedo@gmail.com)  | 038 | Stefan Meller (Alemania): Ecuador, correo oficial   |
| 018 | Luis Carlo Paredes (Guayaquil-Ecuador): Historia postal, emisiones Waterlow (lfcarlo@telconet.net)  | 039 | Darío Díez (Colombia): Historia Postal (diez.dario@gmail.com)   |
| 019 | Brián Moorhouse (Reino Unido): Historia postal (1949-2017)  | 040 | Ricardo Botero (Colombia): (ricbotero53@yahoo.com)  |
| 020 | Fernando Arturo Báez Guerrero (República Dominicana): Historia postal (baez.fernando@yahoo.com)   | 041 | James Johnson (Colombia): Historia Postal (jamescjj@aol.com)  |
| 021 | Javier Abad Coronel (Quito-Ecuador): Tarifas postales (javiabad@uiio.satnet.net)  | 042 | Keith Klugman (Estados Unidos): Primera emisión   |
| 022 | Leon Hong Li (Hong Kong): Prefilatelia, primera emisión (lihong315@foxmail.com)   | 043 | Samir Chedraui Salomon (Guayaquil-Ecuador): Clásicos ecuatorianos (samirchs@dusnabi.com)  |

# PIEZAS SELECCIONADAS



6 de noviembre de 1822.- Carta completa enviada por el coronel Arthur Sandes al general Jesús Barrete (“en marcha”), despachada desde Otavalo durante la campaña contra la rebelión realista en Pasto. Tiene la indicación de ser oficial (Serv<sup>o</sup>/Servicio) y la marca FRANCA de Otavalo, sin indicación de tarifa.